

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N° 4321 de fecha 15.12.22 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2023.
- 3 El Memorándum de fecha 10 de febrero del 2023, perteneciente al señor LUIS CARDENAS ALCAYAGA, Encargado de Adquisiciones IMME que se adjunta y es parte integrante de este Decreto. Solicita Decreto Exento que Aprueba el Pago al Proveedor COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A. Rut. 99.520.000-7, por concepto de la compra de combustible para el vehículo Municipales. Según detalle:

FACTURA O BOLETA	FECHA	MONTO	DESCRIPCION
1656556	24-01-2023	\$10.000.000.-	Memorándum N° 1 recarga cuponeras con petróleo para vehículos Municipales Orden de Compra 3149-33-CM23
1656557	24-01-2023	1.500.000.-	Memorándum N° 17 bencina vehículo Alcaldía KVRT-10, Alcalde Omar Norambuena Rivera Orden de Compra 3149-34-CM23

- 4 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- 5 Memorándum N° 1 y 2 de la funcionaria Patricia Alamos
- 6 Boletas N° 1656556 - 1656557
- 7 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBASE**, el Pago al Proveedor COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A. Rut. 99.520.000-7, por concepto de la compra de combustible para el vehículo Municipales. Según detalle:

FACTURA O BOLETA	FECHA	MONTO	DESCRIPCION
1656556	24-01-2023	\$10.000.000.-	Memorándum N° 1 recarga cuponeras con petróleo para vehículos Municipales Orden de Compra 3149-33-CM23
1656557	24-01-2023	1.500.000.-	Memorándum N° 17 bencina vehículo Alcaldía KVRT-10, Alcalde Omar Norambuena Rivera Orden de Compra 3149-34-CM23

- 2 Imputación de Presupuesto Municipal Vigente 2023.

